



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMISIÓN INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### Cuarta reunión

Roma, 11-15 de marzo de 2002

### Programa de trabajo

### Tema 6.3 del programa provisional

1. En su tercera reunión, la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF), examinó el programa de trabajo elaborado por el Grupo Oficioso de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica para el período comprendido entre abril de 2001 y marzo de 2002. Este programa de trabajo se presentó como anexo 2 del apéndice XVII del informe de la tercera reunión de la CIMF.
2. Tras el examen de la exposición de misión, las orientaciones estratégicas y los objetivos, el Grupo Oficioso de Trabajo ha elaborado un programa de trabajo para el período comprendido entre marzo de 2002 y abril de 2003 cuya aprobación se recomendará a la CIMF en su cuarta reunión.
3. El Grupo Oficioso de Trabajo tomó nota de la prioridad absoluta de la reunión anual de la CIMF y de dos reuniones del Comité de Normas.
4. Las recomendaciones para el programa de trabajo que figuran a continuación se basan en el marco de las orientaciones estratégicas.
5. **Orientación estratégica N° 1:** Elaboración, adopción y seguimiento de la aplicación de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF)

Las prioridades en cuanto al establecimiento de normas son:

- Eficacia de las medidas - se iniciará el proyecto de norma
- Análisis de riesgos de plagas para los organismos vivos modificados (OVM) - se iniciará el proyecto de norma
- Análisis de riesgos de plagas en relación con las plagas no cuarentenarias reglamentadas no sujetos a cuarentena - se iniciará el proyecto

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable.

- Glosario de términos fitosanitarios - incluidas las repercusiones económicas - actualizado con arreglo a las modificaciones introducidas cada año
- Vigilancia del cáncer de los cítricos - se concluirá la redacción
- Listas de plagas - se concluirá la redacción
- Principios de cuarentena fitosanitaria en relación con el comercio internacional (NIMF 1) - se examinarán y revisarán
- Directrices para el análisis del riesgo de plagas (NIMF 2) - se examinarán y revisarán la NIMF
- Metodología de inspección - se concluirá el proyecto de norma
- Sistemas de reglamentación de las importaciones - se concluirá el proyecto de norma

Las recomendaciones del Grupo Oficioso de Trabajo sobre otros aspectos del programa de establecimiento de normas incluyen los siguientes:

- Ultimación de un documento explicativo sobre los enfoques de sistemas
- Grupo de Trabajo para el seguimiento de la aplicación de normas
- Aplicación del concepto de administración de las nuevas normas (en todo lo posible por un miembro del Comité de Normas)
- Utilización con carácter experimental de un procedimiento de administración para la revisión de normas empezando por las NIMF 2. Este proceso puede permitir economizar recursos.

#### 6. **Orientación estratégica N°2:** Intercambio de información

Las recomendaciones son las siguientes:

- Proseguir el desarrollo del Portal Fitosanitario Internacional (PFI)
- Organizar una reunión del grupo de apoyo al PFI.

#### 7. **Orientación estratégica N° 3:** Creación de mecanismos para la solución de diferencias

No se formularon recomendaciones. Se tomó nota de que tal vez fuera posible celebrar una reunión del Órgano Subsidiario durante la cuarta reunión de la CIMF.

#### 8. **Orientación estratégica N°4:** Aumento de la capacidad fitosanitaria de los Miembros mediante el fomento de la prestación de asistencia técnica

Las recomendaciones respecto del programa de trabajo son las siguientes:

- Actualizar y mejorar la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) en cada idioma
- Crear una versión en CD-ROM de la ECF con información fitosanitaria adicional
- Organizar un taller de capacitación de promotores especializados para que ayuden en el mantenimiento y aplicación de la ECF.

#### 9. **Orientación estratégica N° 5:** Mantenimiento de un marco administrativo eficaz y eficiente

El Grupo Oficioso de Trabajo recomendó que se organizase una reunión para finalizar un plan de actividades y editar el plan estratégico para aumentar su claridad. Varios miembros del Grupo Oficioso de Trabajo se han ofrecido a crear un equipo especial para el plan de actividades a esos efectos.

#### 10. **Orientación estratégica N° 6:** Promoción de la CIPF y cooperación con otras organizaciones internacionales competentes

El Grupo Oficioso de Trabajo recomendó que se aprobase el informe de la Secretaría a la CIMF acerca de los progresos realizados en el logro del Objetivo 6.2.

#### 11. Se invita a la CIMF a:

1. *Apruebar* las recomendaciones del Grupo Oficioso de Trabajo acerca del programa de trabajo para 2001-2002.